

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 8869

USCRIPCION { En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, SABADO 14 DE ENERO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

COMENTARIO

## SECTARISMO Y REPUBLICA

Hay en los que tienen en sus manos el Gobierno exceso de sectarismo y demagogía. Parece que la República, régimen de decencia y de justicia, no vino para colmar los anhelos de mando de unos cuantos ni tampoco vino para entablar una guerra entre los republicanos.

Como un tópico se usa la frase de Lerroux: « es necesaria la pacificación de los espíritus ». Sus enemigos la han tomado a chacota. Nosotros creíamos que las cuestiones serias merecían más consideración y respeto. Si bien es cierto que hay quienes toman los asuntos políticos de la forma más frívola que imaginarse puede. Y, sin embargo, la pacificación de los espíritus es necesaria. Reina la intransigencia y el malestar. Los capitales se retraen y las industrias sufren quebrantos enormes. Toda revuelta quebranta la economía y el crédito nacional.

Pero hay una lucha entre dos sectores obreros. Lucha tenaz y violenta. Los afectos a la U. G. T. tienen todas las facilidades y los que no están afiliados a dicho organismo son combatidos. Es una

forma de hacer partido desde las alturas del poder.

Por esto decíamos que no nos gusta esta política. Porque en un régimen democrático y de decencia como es la República caben todos los sectores. No se instituyó para un grupo determinado, sino para todos los españoles, para todos los ciudadanos. Y parece que sólo vino el régimen para unos cuantos y que, hurtando la frase a Basilio Alvarez, exclaman, imitando a Luis XV, « la República somos nosotros ».

Por temor a esto que está pasando fueron aquellos silencios de Lerroux. Preveía que el mandar fomenta la ambición y tenía que en una República naciente viniera la batalla entre los republicanos. No fué Lerroux quien la desencadenó, porque para evitar esto se sacrificó tantas veces. La han desencadenado los ambiciosos de mando que no escuchan los latidos de la opinión.

No es a una guerra de partidos a lo que se ha de ir. Es a la cordialidad, es a gobernar de forma que sea a todos simpática la República.

EL DINERO DE LAS BOMBAS

## EL GEGISCAN ROJO

(De « El Liberal ».)

¿Han dado dinero los derechistas, cavernícolas y restauradores para la fabricación de bombas anarquistas? No diré que no; tampoco que sí. Hay elementos en nuestras derechas políticas muy dados, sin pensar en las consecuencias para ellos funestas, a imitar a Fernando VII, corruptor y utilizador del Regato, y otros tales vociferadores de la Fontana de Oro y liberales exaltados en las Cortes y en las logias, y a caer en el maquiavelismo burdo de los alfonsinos favorecedores del cantón y propietarios de « La Gorda », de « Los Descamisados » y de otros periódicos por el mismo estilo, demagógicos, cortacabezas, comécuras y todo por muy poco precio; tasaban barato sus plumas. Y hay del otro lado anarquistas y comunistas capaces de admitir dinero de la Iglesia, del patriotismo, del nacionalismo, de la burguesía, de la aristocracia, del militarismo, de la Monarquía, de cualquier parte, venga de donde viniere, así lo dé Dios como el diablo; la cuestión es reunir dinero para la revolución social.

A los revolucionarios rusos les dieron dinero muchos de los que habían de ser sus víctimas, y aún hoy contribuyen al buen éxito del plan quinquenal los capitalistas y los técnicos del Occidente europeo tan odiado por los bolcheviques.

En el período revolucionario desde la intentona frustrada de 1905 a la triunfal jornada de octubre de 1917, apelaron los revolucionarios rusos a todos los medios, aún los más abominables, para reunir dinero. Lo obtuvieron con halagos de sus enemigos, lo buscaron en el matrimonio casando a comunistas jóvenes y gallardos con viudas y solteras ricas, aunque fuesen feas y viejas, pertenecientes a la clase capitalista y burocrática.

Agotados esos filones, tras apelar a la falsificación de billetes, lo que dió mediano resultado se implantó la « ex », o sea la expropiación violenta de la riqueza acumulada por la clase enemiga. Dicho en términos del léxico burgués: se atracó, se robó y se asesinó para obtener dinero.

El transcaucásico Stalin fué uno de los atracadores y bandidos más diestros, arrojados y honrados de los que tuvo a su servicio la causa de la revolución comunista.

Nadie como él para ganar millones sin quedarse con un rublo para sí. Dirigió con extraordinario talento golpes osados, que realizó con una serenidad y un valor portentosos. No se olvidan fácilmente hazas como éstas. Le avisan de San Petersburgo que envían al Banco de Tiflis una cuantiosa cantidad y se apresta a expropiarla; reúne y arma a su gente, y a una señal cae sobre los conductores del dinero y su escolta. Con bombas y a tiros matan a unos, dispersan a otros, incluso a los cosacos de un escuadrón, y se apoderan del dinero (341.000 rublos). Cincuenta muertos costó esta faena. Otra es el asalto de un vagón ferroviario de correos. De tres grandes sacas de dinero se apoderaron Stalin y sus dos compañeros. Y las demás son ya más vulgares: el atraco a un Banco, el robo de un comercio. Aun en estas empresas, que por más vulgares he disputado, hay detalles de original osadía y peripecias memorables. Los atracadores del Banco llevan un letrero impreso, que dice así: « Aviso. Se suspenden por media hora todas las operaciones. » Es el momento que calculan preciso los atracadores para realizar su operación.

Una vez esconden el fruto de su rapi-

ña en el jergón de un astrónomo más enterado de la vida en otros planetas que en su tierra. Otra vez lo depositan en una chimenea apagada, que enciende uno de los cómplices, sin darse cuenta de que iba a quemar lo que con tanto trabajo habían afanado. Stalin logró salvar de la quema un solo billete, ya chamuscado. Se abrasó una mano, y no se quejó ni tardó en curarse. Es un hombre casi insensible al dolor. En la cárcel de Bafiu sufrió, sin lanzar un jay!, la bárbara pena de baqueta, y de la Siberia se fugó cinco veces de las seis que estuvo allí confinado. De la sexta y más dura deportación le salvó el triunfo revolucionario de octubre.

Del libro « Stalin », compuesto por el alemán Essad Bey y traducido al castellano por el señor Martínez Amador, he recortado esos detalles, que creo oportunos. Oportunísimo es el libro. Quisiera que lo leyeran cuantos se sorprenden mucho con los depósitos de bombas, olvidándose de que el bolcheviquismo profesa la máxima de Maquiavelo seguida por la Compañía de Jesús: el fin justifica los medios.

También deben leer el libro los que encierran en la revolución rusa la fórmula del progreso, pues a estos comunistas a la moda de España les conviene conocer el juicio de Bey sobre la dictadura de la burocracia, de la mediocridad y la policía que personifica Stalin, el Gengiskan rojo, continuador del ideal asiático representado por los despotas, sátrapas, tiranos y zares de Mongolia, China, Persia y la Rusia de Iván el Terrible y Pedro el Grande. La aspiración ideal de nuestra República es europeizar, no sólo a España, como pugna Joaquín Costa, sino a Europa, a toda Europa deseuropeizada por la guerra de los cuatro años y por las dictaduras de tipo asiático que le afean el rostro como si fueran berrugas, lamparones y chirlos.

ROBERTO CASTROVIDO

## Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

(Continuación)

BASES DE TRABAJO

del Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de Baleares, aprobadas por el Ministerio de Trabajo en 27 de octubre del corriente año.

A efectos de esta clasificación, se entenderá que los empleados ingresan en la profesión a los 20 años de edad.

Artículo 5.º A parte de las dos clasificaciones que anteceden, existirá una categoría de auxiliares, que comprenderá todos los empleados de 21 a 22 años de edad.

Artículo 6.º Hasta los 21 años de edad, los empleados serán considerados como meritorios.

Artículo 7.º Sin perjuicio de la clasificación que determina el artículo 4.º para los empleados de casas donde trabajen en número no superior a cinco se conviene que como mínimo, en las casas donde trabajen cinco o cuatro empleados deberá haber un empleado de primera y otro de segunda categoría; en las casas donde trabajen tres o dos, por lo menos uno de primera categoría a lo establecido en el artículo 4.º

Artículo 8.º Independientemente y sin perjuicio de cuanto queda aprobado mediante las bases anteriores, los patronos podrán nombrar Apoderados con poderes limitados, Jefes de Sección y de servicio o Encargados, con el sueldo que libremente fijen con tal clase de Empleados.

Artículo 9.º Cuando en una casa donde trabajen más de cinco empleados se produzca una vacante, normalmente deberá ascender el que ocupe el número 1 al de la categoría inmediata inferior. En el caso de que el patrono considere que éste no reúne las condiciones para ocupar la vacante, podrá ascender al que crea más conveniente de la categoría inmediata inferior, sin que pueda

haber perjuicio para las categorías establecidas anteriormente.

Caso de que la vacante no sea amortizada, los patronos podrán optar también por tomar a su servicio a un empleado extraño a la casa, pero entonces deberá satisfacer al que deje de ascender un sobresueldo equivalente a la cantidad que se concede cuando un empleado ha trabajado durante un quinquenio en la casa.

En las casas donde trabajen más de cinco empleados, cuando tenga que cubrirse una vacante de Oficial de 4.ª categoría con personal ajeno a la casa, el patrono podrá cubrirlos con el personal subalterno que tenga a su juicio aptitudes para ello.

Artículo 10. Los patronos extenderán la plantilla de sus empleados en el término de quince días a partir de la aprobación de estas Bases, comunicándola seguidamente al Jurado Mixto.

Para establecer dicha plantilla, se tendrá en cuenta la categoría del trabajo que hayan venido efectuando los empleados hasta la fecha y dentro de igual categoría, procurando dar preferencia a la antigüedad.

Artículo 11. Cuando el Jurado Mixto reciba de los patronos las plantillas de sus empleados, las pondrá en conocimiento general y a efectos de reclamación, los que podrán recurrir ante aquél organismo contra las clasificaciones de los patronos, durante el plazo de quince días.

Artículo 12. El Jurado Mixto resolverá dichas reclamaciones, y las plantillas no entrarán en vigor hasta que éste las haya aprobado.

### CAPITULO III

Sueldos y gratificaciones

Artículo 13. Los empleados de las casas donde trabajen más de cinco empleados percibirán los sueldos siguientes, siempre que radiquen en poblaciones de más de 30.000 habitantes.

- 1.ª categoría: 475 pesetas mensuales.
- 2.ª categoría: 375 pesetas mensuales.
- 3.ª categoría: 250 pesetas mensuales.
- 4.ª categoría: 225 pesetas mensuales.

Cada uno de estos sueldos serán rebajados en un 25 por 100 en las poblaciones inferiores a 30.000 habitantes.

El sueldo del personal femenino en las diversas categorías podrá también ser reducido igualmente en un 12,50 por ciento.

En la « Sociedad Gas y Electricidad, S. A. » y a cambio de las compensaciones que actualmente disfrutaban sus empleados en horarios y gratificaciones, regirán los sueldos mínimos siguientes:

- 1.ª categoría: 400 pesetas mensuales.
- 2.ª categoría: 325 pesetas mensuales.
- 3.ª categoría: 250 pesetas mensuales.
- 4.ª categoría: 200 pesetas mensuales.

Artículo 14. Los empleados de las casas en donde trabajen empleados en número no superior a cinco, percibirán los sueldos siguientes:

- 1.ª categoría: 425 pesetas mensuales.
- 2.ª categoría: 325 pesetas mensuales.
- 3.ª categoría: 250 pesetas mensuales.
- 4.ª categoría: 200 pesetas mensuales.

Artículo 15. Los auxiliares percibirán el sueldo de 150 pesetas mensuales a los 21 años de edad y 180 pesetas mensuales al cumplir los 22 años de edad.

Artículo 16. Los meritorios percibirán los sueldos siguientes:

A los 15 años de edad: 60 pesetas mensuales.

A los 16 años de edad: 75 pesetas mensuales.

A los 17 años de edad: 90 pesetas mensuales.

A los 18 años de edad: 100 pesetas mensuales.

A los 20 años de edad: 125 pesetas mensuales.

Artículo 17. Todo empleado que ingrese en una casa de comercio de 21 a 22 años de edad estará seis meses eventual, percibiendo durante este período de prueba el sueldo de 125 pesetas. En el segundo año formará parte de la plantilla de auxiliares con el sueldo correspondiente. Los empleados que ingresen en la profesión en edad superior a 25 años, sufrirán también los seis meses de período de prueba, al cabo de los cuales el patrono tendrá el derecho de asignarles la clasificación correspondiente según sus aptitudes.

Artículo 18. Los Cajeros percibirán una gratificación anual por quebranto de moneda, siendo potestativo de los patronos el concertar con sus Cajeros dicho quebranto.

Artículo 19. Los empleados que trabajen por horas percibirán el sueldo de cuatro pesetas por hora de trabajo si se trata de tenedores de libros o Corresponsales con idiomas; y tres pesetas en los demás casos.

Artículo 20. Los empleados no comprendidos en el personal subalterno que lleven cinco años en la misma clase y categoría, disfrutarán el sobresueldo de 360 pesetas anuales por cada quinquenio que transcurra, hasta que asciendan a la inmediata categoría superior.

El personal subalterno disfrutará de un sobresueldo de 180 pesetas anuales por cada quinquenio que transcurra a partir de la aprobación de estas Bases, siempre que continúen trabajando en la misma casa.

Artículo 21. Los empleados que perciban actualmente sueldos superiores a los asignados en las presentes Bases, les serán respetados los que vienen cobrando hasta que lleguen a la categoría asignada al sueldo que disfrutaban.

(Continuará.)

## Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad en la sesión de día 7 de los corrientes se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 25 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social con objeto de dar cuenta del Balance General y cuentas del finido ejercicio de 1932 someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 9 de enero de 1933.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

## Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

## Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 15 Tarde a las 2'45 en punto  
Emocionante encuentro, segundo y último en que se disputan una valiosa copa de plata espuesta en la Sucursal Terrés

## Selección Militar

CONTRA

## UNION SPORTIVA

(CAMPEON DE MENORCA)

PRECIOS: General 1'00. Socios 0'50. Niños 0'15. Cabos de mar y marines 0'30. Tropa entrada gratis.

NOTAS: Será indispensable la presentación del carnet por obtener entrada de socio.—Si por fuerza mayor se tuviera que suspender el encuentro una vez empezado, el público no tendrá derecho a reclamación ninguna.

## MEDICAMENTOS VEGETALES

## LA VINTERN

LOS UNICOS QUE SE HAN IMPUESTO HASTA LA FECHA POR SUS RESULTADOS SORPRENDENTES

PROBARIOS SERA PROPAGARLOS

EXCLUSIVAS DE VENTA:

EN MAHON: PEDRO GARRIGA

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 5

EN ALAYOR: MELCHOR GORNES

ALCALA ZAMORA, 19

LA MEJOR BEBIDA

La más antigua, la más pura, la más agradable, la más sana, la que da más salud y fuerza es sin ninguna duda el vino de uva, prueben y gustarán siempre los finísimos y suaves vinos Manchegos de mesa blancos y tintos de pura uva garantidos que recibe directamente de los cosecheros y vende actualmente la CASA FERRE, Mahón.

Grandes Bodegas, precios baratísimos, especiales para Tiendas y Colmados. Sirve a domicilio

Crónica local y general

Concierto público

Programa que ha de ejecutar mañana la música del Regimiento Infantería número 39 de 12 a 13-30 en el paseo de La Libertad, salvo fuerza mayor o contraorden.

- 1.º «Somos así», canción. F. Galés.
- 2.º «Juan, ábreme la hucha», danza-rumba. Ledesma y Oropesa.
- 3.º «Lagarteranas», baile toledano. J. F. Pacheco.
- 4.º Selección de la revista «Pelé y Melé». J. Guerrero.
- 5.º Paso-doble de la zarzuela «Katiushka». P. Sorozábal.

La labor del Fomento del Turismo de Palma

En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo del Borne, 35-40, se han suministrado durante el mes de diciembre las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas las clases referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinados en tren, pedestres, etc.

Españoles, 1202; Ingleses, 855; Alemanes, 5604; Franceses, 936; Norte Americanos, 374; Suecos, 5; Daneses, 21; Sud-Americanos, 17; Holandeses, 3; Belgas, 4; Italianos, 13; Suizos, 19; Rumanos, 2; Rusos, 2; Polacos, 5; Japoneses, 2; Chinos, 1; Indios, 2. Total, 4867.

Han llegado durante el mes de diciembre, 9 buques de crucero con 783 pasajeros, recibiendo folletos de España y de Mallorca. Fotografías, Albums, etc.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:  
Parada. Regimiento de Infantería número 39.  
Jefe de día. Comandante de Infantería don Federico Añeces.  
Imaginaria. Comandante de Infantería don Servando Andreu.  
Hospital y Provisiones: 8.º Capitán de Infantería.  
Vigilancia. 3.º Oficial de Infantería.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se celebró en segunda convocatoria presidida por el Alcalde don Pedro Pons Sitges.

Asistieron los Concejales señores Beltrán, Bosch, Olives, Tuduri, Bagur, Sancho y Pons Catalá.

Fiesta oficial

Cuando el Gobierno señaló los días festivos oficiales y laicos autorizó a los Ayuntamientos para que en el respectivo municipio fijaran tres días al año como oficialmente festivos en los respectivos municipios.

Uno de los señalados por el de esta ciudad es el día 17 de enero en conmemoración de la conquista de Menorca. El próximo martes será por lo tanto oficialmente día festivo en esta ciudad y su término municipal y regirá por lo mismo el horario de las fiestas.

CONSEY SABADO Y DOMINGO

Unicos días de la colosal obra

AL COMPAS DE LAS HORAS

Por el gran tenor ANDRE BAUGE con fragmentos de «El barbero de Sevilla»

Almanaque de «El Diluvio» para 1933

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque de «El Diluvio» para 1933, editado por dicho diario de Barcelona, en obsequio a sus favorecedores.

Forma un tomo de más de 150 páginas y entre otras secciones contiene una reseña general de los principales acontecimientos nacionales y extranjeros que tuvieron lugar desde noviembre de 1931 a noviembre de 1932; otra reseñando los estrenos y principales temporadas teatrales en el año 1932, y otras dedicadas a deportes, toros y cine.

La multitud de datos que contiene hacen este almanaque un extremo interesante y útil.

Agradecemos el envío del ejemplar recibido.

Durante el mes de enero

TIKET REGALO

a todos los compradores

en la

Sucursal Terrés

El cine y el vapor «Jaime I»

A principios de esta semana se hallaban en Palma, algunos elementos de la editora de películas «Universum Film A. C.» de Berlín con objeto de filmar allí y en las costas de Mallorca, una importante película sonora.

Según informes se firmó el contrato con la compañía Trasmediterránea para filmar numerosas escenas a bordo del «Jaime I», en el puerto y en alta mar.

Nota comercial

Exportación.—Ocho toneladas de carga se llevó anoche para Palma y Valencia la moto-nave «Ciudad de Alicante»; entre ella 61 cerdos magros, queso, alpargatas con planta de goma, calzado, envases vacíos y otras mercancías.

Importación.—Hoy ha traído de Barcelona la moto-nave «Ciudad de Mahón» 60 toneladas de carga entre la cual había, 143 sacos con trigo, 100 con azúcar, 100 con harina de trigo, cemento, maíz, aceite de oliva y otras mercancías.

Gangas y ocasiones

La Casa de las Medias

Demografía

Nacimientos:  
Día 4. Ana Caimaris Tuduri, Cifuentes 93.

Día 6. Hipólito González Coll, San Juan 64; Pilar Fuxá Serra, Cos de Gracia 190; Margarita Gomila Serra, Plana 65; María del Pilar Tomás Sintes, Pi y Margall 68.

Día 9. Esperanza Ferrá Cabrera, La Mola.

Defunciones:  
Día 10. Juan Villalonga Orfila, Santa Escolástica 45.

De viaje

Anoche salieron para Palma en la moto-nave «Ciudad de Alicante» 35 pasajeros, entre ellos don José Fano, don Ramón Vila, don José López, don Ramón Castillvi, don Honorio de Moncó, don Desiderio Vicente, don Miguel Samper, don Guillermo Bossi, don Adolfo Tuduri y don José Mentoya.

Procedente de Barcelona, han llegado esta mañana en la moto-nave «Ciudad de Mahón», 49 pasajeros, entre ellos el Presidente del Fomento de Turismo nuestro amigo don Juan Gomila Borrás, el ingeniero don Nicolás Rubió Tuduri, y don Juan Clar Seguí.

Lo más grande del año y lo más dramático

REMORDIMIENTO

Apresúrese a tomar localidades.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 11 de los corrientes, han obtenido premio de 1.000 pesetas cada uno de los billetes números 3603, 4171, 25937, 28727 y 28728, que fueron expandidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro, estanco calle Pintor Caibo.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Palma salió anoche a las ocho la magnífica moto-nave «Ciudad de Alicante» con el pasaje, la valija y carga.

—Esta mañana a las 7-20 minutos entraba en el puerto la moto-nave «Ciudad de Mahón» procedente de Barcelona con el pasaje, la valija y carga.

Capitán interino don Ricardo Samaranch.

La travesía ha sido penosa a causa de la gruesa marejada y viento del Norte. Por las condiciones del buque y su buen andar apenas se retrasa.

Desde el domingo último navega sin descansar una noche en puerto, hoy lo hará aquí.

La moto-nave «Ciudad de Mahón» saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

El tiempo

Persiste hace días el viento Norte frío, esta noche ha sido duro y continúa al escribir estas líneas.

Teatro Principal de Mahón

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de los señores abonados a las sesiones de la noche de los domingos, se suplica a todos los señores que tengan localidades abonadas se sirvan pasar lo más pronto posible por la taquilla del Teatro para inscribir de nuevo sus nombres.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 14 DE ENERO 9:45 noche  
DOMINGO 15 6:45 tarde y 9:45 noche  
Tres sesiones, 4 y 6:45 tarde y 9:45 noche

REMORDIMIENTO

una película Paramount, hablada en español por dobles y representada admirablemente por LYONEL BARRYMORE, NANCY CARROLL y PHILIPS HOLMES. Un drama conmovedor, un grito doloroso en pro de la paz, un remordimiento de un joven que mató a otro en el campo de batalla.

¡La mejor película sonora que se ha visto!

A pesar de su elevadísimo coste y en obsequio a la distinguida clientela de este Coliseo, no se alterarán los precios.

Pueden encargarse localidades para las sesiones del sábado, domingo 4 tarde y lunes, pues, están agotadas las demás sesiones, cuyo aviso trasladamos a nuestros favorecedores de Alayor, Villacarlos y San Luis.

Próxima semana.—Otra gran película de gran valía.—Toda en español por dobles ¿QUE VALE EL DINERO?

SALON VICTORIA

SABADO A LAS 6:30. DOMINGO A LAS 6:30 Y 9:30

UN DOBLE PROGRAMA METRO-GOLDWYN!

FLOR DE PASION

DEDICADA A TODAS LAS MADRES por KAY FRANCIS.

La señorita de Chicago

Cinco partes de risa. HABLADA EN ESPAÑOL por CH. CHASSE.

DOMINGO A LAS 4. PROGRAMA CUMBRE:

La llama sagrada

Drama intenso EN ESPAÑOL por ELVIRA MORLA

La señorita de Chicago

Lo más EXTRA de CH. CHASSE. TODA EN ESPAÑOL

SESION 6:30: Butaca 1'00 General 0'60. SESIONES de las 4 y 9:30: Butaca 0'75. General 0'50

SU ULTIMA NOCHE por ERNESTO VILCHES :-: :-: TRADER HORN (LA PELICULA MILAGRO)

SE ACERCA

EL DIRIGIBLE

ASOMBRO DEL MUNDO

SALON TRIANON

GRAN COMPAÑIA DE VAUDEVILLE Y SAINETES DEL NOTABLE PRIMER ACTOR JOAQUIN TORRENTS

SABADO 14 DE ENERO DE 1933

ESTRENO del sainete vaudevillesco en tres actos, del festivo autor don Alfonso Roure de indiscutible éxito, cuyo título es:

La Reina del Mercat

OBRA NO APTA PARA SEÑORITAS

Risa continua. Chistes a granel.

Lujosa presentación.

Magnífico decorado.

Precios: Pla. 5'00. Paic. 4'00. Ent. y but. 2'00. Ent. general 1'00

DOMINGO 15 DE ENERO DE 1933

Dos escogidas funciones que podrá presenciar el público más selecto y refinado:

Tarde a las 5:30: La preciosa comedia:

La Octava Mujer de Barba Azul

Noche a las 9:30: El famoso drama:

FOC NOU

Precios: Plat. 3'50. Paic. 2'50. Entrada y butaca 1'25 Ent. gral. 0'70

Después de la función de la noche del domingo GRAN BAILE

CASINO DEL CONSEY

Grandioso y monumental programa para el SABADO 14 ENERO a las 9:30 Dos estupendísimas películas cada una en su estilo de éxito indiscutible

Un crimen en el desierto

Drama de cow-boys por el intrépido caballista de 16 años BUZZ BARTON

AL COMPAS DE LAS HORAS

Formidable y emocionante película SONORA HABLADA Y CANTADA, creación de ANDRE BAUGE, célebre tenor de «L'Opera de Paris», que cantará EL BARBERO DE SEVILLA.

Domingo a las 3:30: UN CRIMEN EN EL DESIERTO Último día. Etra. única 0'40

Domingo a las 6:15 y 9:30: AL COMPAS DE LAS HORAS. Últimas proyecciones. Tarde: Butaca 75. Gral. 50. Noche: Butaca 65. Gral. 50

MARTES 2 SESIONES, tarde y noche: ESTRENO y único día del gran film sonoro DESENGANO por RUTH CHATTERTON

# SEÑORAS

TODOS LOS DIAS

## Venta de RETALES

Grandes descuentos

Regalos a todos los compradores

## LA FANTASIA

### SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13 a las 18 y a las 23 30.

### INFORMACION DEL DIA

La tragedia de Casas Viejas. - Luchas épicas, mortandad. - Muchos vecinos abandonan el pueblecito. - Consejo de Ministros. - Otras noticias

Después del fracaso anarco-sindicalista  
**Accidentes ferroviarios.**—El Ministro de Obras Públicas señor Prieto ha emitido una nota respecto a varios accidentes ferroviarios ocurridos en Valencia, Sevilla y San Sebastian, se ha enviado un ingeniero a Sagunto con el fin de que realice investigaciones.

**Concepto jurídico.**—El Ministro de Justicia señor Albornoz al hablar ante el Gobierno sobre los sucesos actuales dijo que estos obligan al poder público a sustraer a la intervención del jurado varios delitos y que también precisa reformar el concepto jurídico relativo al castigo que se impone a la tenencia de armas.

**Al buen reportaje.**—Muchos periódicos madrileños han enviado redactores cronistas a Casas Viejas y hoy ya insertan relatos de lo ocurrido en aquel pueblecito y en la región circundante; dice la aludida prensa que en aquellos pueblos hay tranquilidad, pero que se mantienen las precauciones en el campo donde se han internado cuatrocientos vecinos armados; algunas patrullas de asalto recorren las campañas, pero hasta ahora no han alcanzado a los vecinos fugitivos.

**En el villorrio.**—Se han presentado algunos vecinos de los que abandonaron el pueblo de Casas Viejas; antes de marcharse de allí las fuerzas de asalto el teniente que las mandaba dirigió una alocución a los vecinos, éstos culpaban de haber organizado el movimiento anarquista a nueve extremistas, quienes ante aquellas gentes ignorantes, incultas y sencillas hicieron resaltar las patéticas supuestas ventajas del comunismo libertario; han sido enterrados diez y seis cadáveres.

**El cabecilla y su familia.**—Entre los que sucumbieron en Casas Viejas se incluye al cabecilla del movimiento, un tal Francisco Cruz, de edad de sesenta años y al que se conoce más por el mote de «Seis dedos», pereció juntamente con su familia.

**La odisea del Alcalde.**—Juan Bascuña alcalde de Casas Viejas cuenta que los vecinos le requirieron para que invitara a la guardia civil a rendirse; añade dicho alcalde que acompañó a los vecinos requeridos al cuartel donde previno a las fuerzas que allí se alojaban.

**El cerco y el asalto.**—Rodado el cuar-

tillito por el vecindario se inició un tiroteo que duró toda la noche, al llegar refuerzos continuó la lucha toda la tarde y la noche siguiente; en el asedio al cuartelillo, ya en poder de los vecinos, el jefe de las fuerzas intimó repetidas veces la rendición y prometió respetar las vidas, pero le desoyeron y le obligaron a recurrir al incendio.

**Rendición.**—Se prendió fuego el cuartelillo y apremiados por el fuego y para huir de la quema salieron unos veinte, murieron diez y seis, mientras otros grupos lograban fugarse y se internaron en la montaña, se han encontrado muchas armas y ha sido también hallado el coche ambulancia de correos de Cumbera.

Política y economía, notas oficiales

**Por Villaespesa.**—El ministro de Instrucción señor De los Ríos ha firmado una orden de concesión de ocho mil pesetas con cargo al presupuesto vigente y que se invertirán en honor del poeta señor Villaespesa.

**Normalidad y comunicaciones.**—En el ministerio de la Gobernación han manifestado que en todas las provincias reina tranquilidad y que el gobernador de Cádiz comunica que a las dos de la tarde había allí normalidad y se habían restablecido las comunicaciones con Casas Viejas y Medina Sidonia.

**En el Ayuntamiento de Madrid.**—En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento de Madrid fueron derrotados los socialistas cuando por primera vez se discutía el dictamen relativo a la nulidad del nombramiento de un ingeniero para los servicios electro-técnicos, nombramiento que se había hecho mediante concurso; los radicales votaron con las restantes minorías y prevaleció su criterio por catorce votos contra doce de los concejales socialistas y los de acción republicana.

**Embajador sustituto.**—El embajador de España en Francia señor Madariaga se encuentra restablecido de la gripe y pasa los días de convalecencia en la costa del Mediterráneo francés, le sustituirá mientras tanto el ex embajador en La Habana don Francisco Serra.

**Operaciones agrícolas.**—El ministro don Marcelino Domingo ha dictado una orden que obliga a los propietarios a efectuar las operaciones agrícolas corres-

pondientes a la época actual, se exigirán responsabilidades a los infractores.

**Un poste para un zeppelin.**—En el Consejo de Ministros celebrado hoy y que terminó a las diez de la noche, el Presidente señor Azaña dió cuenta de que el Ayuntamiento de Sevilla ha elevado una instancia para establecer un poste de amarre para los zeppelines y en solicitud de que se le autorice para ultimar el asunto.

**Una Secretaria.**—El Consejo aprobó el decreto de provisión del cargo de Secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

**Recompensas.**—A propuesta del Ministro de la Guerra el Gobierno concederá las recompensas debidas a los militares muertos y heridos con motivo del complot anarquista.

**Instrucción.**—De este Ministerio fueron aprobados el régimen de Colegios de segunda enseñanza subvencionados y un proyecto de pase al primer escalafón de los maestros nacionales del segundo

**Agricultura.**—Se ha aprobado un expediente de intensificación de cultivo y la propuesta de distribución de diez mil toneladas de carbón asturiano.

**Viajes presidenciales.**—A fines de este

mes el Excelentísimo señor Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora marchará a Prigo, también se organizan viajes presidenciales por tierras de Castilla, Aragón, Cataluña, Cádiz y Marruecos.

Crónica general

**Los baños calientes de Ginebra.**—La próxima semana marchará a Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta para asistir a la Asamblea extraordinaria internacional que en breve reanudaré su actividad en aquella culta y pacifista ciudad, el día 15 se reunirá el Comité que interviene en el conflicto de la Mandchuria, el 23 el de la Sociedad de Naciones y el 31 la Conferencia del desarme.

**Papel portugués.**—Dicen de Lisboa que un vapor de la matrícula de Vigo se ha llevado seis mil obligaciones de la deuda exterior de Portugal, valores que importan siete millones de escudos, se cree que se trata de un contrabando de capitales y que se les remiten a una casa bancaria de Vigo.

**Paro y precauciones.**—En Murcia al mediodía los sindicatos han declarado la huelga general, se han tomado precauciones y se han encontrado explosivos.

**El visitante soviético.**—La delegación soviética ha visitado los astilleros de El Ferrol y ha elogiado la factoría.

**Mando.**—El capitán de navío don Angel Suances ha marchado a Las Palmas para tomar el mando del cañonero «Cá novas».

### Tiro Nacional de España

Representación de Mahón

En cumplimiento del artículo 65 del Reglamento vigente, se convoca la reunión de la Asamblea de socios de esta Representación, para el día 15 del corriente a las 15 en primera convocatoria, o a las 15 30 en segunda convocatoria, en el local social, calle de Santa Ana número 4.

Mahón 14 de enero de 1933.—Por orden del Presidente.—El Secretario, Andrés Ortiz Font.

TINTORERIA DE  
**CARMELO CARRERAS**  
LAVADOS Y PLANCHADOS EN  
SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

### Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 27 diciembre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los concejales señores Mascaró, Mora, Enrich, Sans, Sintes Florit, Morlá y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.  
Aprobar y exponer al público a efectos de reclamación, las listas de las familias o personas que en el próximo año de 1933 han de disfrutar el servicio benéfico-sanitario y percibir socorros benéfico-sociales.

Aprobar el plan de recomposición de caminos vecinales y renovación de arbolado.

Entrar el concejal señor Florit Camps. Aprobar y pagar cuentas por servicios municipales y la distribución de fondos para el corriente mes.

Facilitar a la Junta Municipal del Censo Electoral otros dos locales para instalación de Colegios Electorales, por constar los dos Distritos de este Municipio de tres secciones cada una, en vez de dos.

Dejar sobre la mesa para su estudio, un escrito de la Excm. Diputación Provincial, referente al proyecto de Estatuto, para la autonomía de esta Provincia de Baleares.

Aprobar la cuenta documentada de la recaudación del arbitrio establecido sobre puestos particulares de venta, durante el corriente ejercicio.

Recomponer el trozo de afirmado del extremo de la calle del doctor Llansó. Y se levantó la sesión.

### Exploradores de España

Agrupación de Mahón

Mañana 15 del actual, se reunirán a las 8 30, en el local social, para dirigirse a «Torret», donde se dedicarán a prácticas y juegos escultistas.

Mahón 14 enero de 1933.—El Comisario, Francisco Seguí

Tipografía Mahonssa.—Mahón

### HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados  
Paré de guisantes  
Albóndigas de lomo  
Pescado frito  
Ternera fiambre  
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados  
Escupinas  
Arroz con menudillos  
Pescado salsa rica  
Pollo asado  
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto.	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
» 10 » » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
» » » » (especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	10	

216

HECTOR MALOT

quisiéramos, sin más preocupación que dar gusto al «respetable público».

—¡Gua, gua!

—Con parientes ricos, por el contrario, Capi irá a parar al patio, en una perra y, probablemente con una cadena al cuello, una hermosa cadena de acero pero cadena al fin, porque los perros no deben entrar en la casa de los ricos.

Estaba indignado, hasta cierto punto, con Matías, que deseaba parientes pobres, en vez de participar de las ilusiones que me había sugerido madre Barbería y que tan fácilmente había hecho presa de mí; pero, por otra parte, me satisfacía ver y comprender el sentimiento que inspiraba su tristeza; era la amistad, el miedo a la separación y sólo eso; no podía culparle en rigor de lo que sólo era una prueba de afecto y ternura. Matías me tenía cariño; no pensaba más que en él y no quería que nos separasen.

Si no nos hubiéramos visto obligados a ganar nuestro pan de cada día, a pesar de Matías hubiera seguido apretando el paso; pero teníamos que tocar en los pueblos importantes; en tanto que mis padres ricos no compartieran conmigo su riqueza, teníamos que contentarnos con las perrillas que difícilmente recogíamos acá o allá, al azar.

Así es que tardamos más de lo que yo hubiera querido en llegar a Creuse sobre el Nièvre, es decir de Chavanon a Dreuzy, pasando por Ambusson, Montlusion, Moulins y Decize.

SIN FAMILIA

213

—Sí, es verdad, y creo que tú también deberías tenerla, porque mi familia también será la tuya.

Movió la cabeza con aire de duda.

Me causó despecho sorprenderle este gesto que ya había notado desde que surgió el asunto de mi familia.

—¿No somos hermanos?

—¡Oh! Entré tú y yo, claro, seguramente, no dudo de tí; hoy soy tu hermano, lo seré mañana, así lo creo y así lo siento.

—¿Y entonces?

—Pero no vas a pretender que sea el hermano de tus hermanos, si los tienes, y el hijo de tu padre y de tu madre.

—Si hubiéramos ido a Lucca, ¿no hubiera sido el hermano de tu hermana Cristina?

—¡Oh! seguramente que sí.

—Entonces ¿por qué no has de ser tú el hermano de mis hermanos, si es que los tengo?

—Porque no es lo mismo; es absolutamente diferente.

—¿Por qué?

—Porque yo nunca estuve envuelto en ricos panales—dijo Matías.

—Y eso ¿qué importa?

—Eso importa y mucho, eso lo es todo, lo sabes tan bien como yo. Si tú hubieras venido a Lucca, y ahora veo que no vendrás jamás, hubieras sido recibido por unas pobres gentes, mi familia, que no tendrían nada que echarte en cara puesto que eran

**Noticias de todas partes**

**VISITA DE LOS ESTUDIANTES MEXICANOS A ESPAÑA**

Una comisión de estudiantes de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Méjico, llega a España con el propósito de recorrerla detenidamente para conocer sus mejores monumentos y paisajes y, al propio tiempo, estudiar las más palpitantes cuestiones políticas y sociales de la nueva República.

La comisión está compuesta por don Jorge Peña Alfaro, don José Rodríguez Mijangos, don Cástulo Ramírez Ariza y don Roberto Peña Alfaro.

Nuestros visitantes son portadores de un cordial saludo de la juventud universitaria de Méjico para la juventud estudiantil de España.

**FALLECE A LOS 122 AÑOS DE EDAD**  
Acaba de fallecer en Bucarest una señora natural de dicha ciudad, a la edad de 122 años.

Uno de sus hijos falleció hace algunos años a los 86 de su edad.

**LA SEMANA DE TREINTA HORAS**  
Washington.—El presidente de la Fe-

deración Americana del Trabajo. William Green, ha manifestado que los obreros organizados de los Estados Unidos están dispuestos a declarar la huelga general para que se les conceda la semana de trabajos de treinta horas.

**UN ANFITEATRO DESCUBIERTO CERCA DE NAPOLES**

En Pozzuoli, cerca de Nápoles, el antiguo Puteoli, uno de los grandes centros comerciales de la época Imperial de Roma, acaba de ser descubierto un vasto anfiteatro, construido por los Elavios, y capaz para 30.000 espectadores.

Este descubrimiento ofrece el interés particular de poderse apreciar en su construcción los principios técnicos que presidían en la de los cubiles de las fieras y en la de los emplazamientos destinados a los gladiadores.

**LA ADUANA DE GIJON HA RECAUDADO SIETE MILLONES Y MEDIO MAS QUE EN 1931**

Gijón 6.—La recaudación obtenida en la Aduana de esta población durante el año último se ha elevado a 28.659.000 pesetas, o sea siete millones y medio más que el año 1931.

**SI NECESITAS ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA**

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. . . . Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapfirmas, vades de hule, libros de caja, copioadores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. . . . Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc. Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

**UN CURA, A LA CARCEL**

Vitoria 6.—El cura de Salinillas, don Vidal Fernández Palomares, ha ingresado a la cárcel por negarse al pago de una multa de 150 pesetas que el gobernador civil le impuso a consecuencia de una denuncia contra dicho sacerdote, que al leer la pastoral refiriéndose al proyecto de congregaciones religiosas hizo

un comentario desfavorable para la República.

**LA CERVEZA VA A COSTAR CARA**

Nueva York 6.—En una conferencia celebrada por el señor Roosevelt y los jefes parlamentarios del partido democrata se ha acordado presentar a la aprobación del Congreso en sus sesiones actuales un aumento del impuesto de utilidades y un proyecto de ley sobre la cerveza con el fin de que los presupuestos queden equilibrados y no se vea obviado el nuevo Congreso a prolongar sus sesiones.

**PROBABLE ESCISION EN EL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA**

Berlín, 9.—El hecho de que el capitán Doehm, jefe del Estado Mayor de las tropas de asalto racistas y el conde Hendorf, jefe de las secciones de asalto de la región de Berlín, se le haya concedido un permiso ilimitado, parece confirmar los rumores de que en el partido nacional socialista se va a producir una división muy en breve.

Sin embargo, el capitán y el conde citados, han declarado que el permiso que les ha sido concedido lo habían solicitado por razones de salud.

**LA PRIMERA MUJER MEDICO**

Friburgo, 9.—La primera mujer europea que ha ejercido la medicina, doctora Matilde Theysen, ha cumplido hoy 95 años.

Se graduó en 1865, durante la guerra francoprusiana de 1870, estuvo en las ambulancias sanitarias y resultó herida.

Últimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

**Tipografía Mahonesa**

- «Berlín. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin.
- «Elena Willfür»; Vicky Baum
- «Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers.
- «Encanto de amor»; M. Betz.
- «El enigma del despertar de China»; T. S. H. Thompson.
- «La escuela de las mujeres»; André Gide.
- «El pueblo Judío»; J. Bloch.
- «Inferno Diplomático»; H. R. Berndorff.
- «Testamento literario»; A. P. Valdés.
- «La venus moderna»; Bert Ruck.
- «La India»; P. Loti.
- «Memorias»; B. Pérez Galdós.
- «Mist' d'os»; Knut Hamsun.
- «Fantasmas»; B. Bejarano.
- «El comunismo expuesto por Lenin»; E. González Blanco.
- «El socialismo expuesto por Marx»; E. González Blanco.
- «El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco.
- «Balbonín pueblo» (así dice el despacho recibido).

**CUARTILLAS**

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90  
LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

**¡ESTUDIANTES!**

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

**Crédito Mercantil de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 13 de enero de 1933

Amortizable 5 p. 100 A 1920	89.75
» » B 1920	89.50
Interior 4 p. 100 A	65.15
» » B	65.00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	84.75
» » B 1917	84.50
» » A 1927 libre	95.75
» » B 1927 libre	95.50
Exterior 4 p. 100 A	80.75
» » B	80.50
Obligaciones Norte Prioridad	52.85
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	46.25
Andaluces 2.ª serie fijo	00.00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	80.50
Id. id. id. 5 p. 100	84.70
Id. id. id. 6 p. 100	99.35
Francos cheque París	00.00 a 47.75
Liras » Roma	00.00 a 62.75
Dollars » New-York	00.00 a 12.26
Libras » Londres	00.00 a 40.80
Reichmarks Berlín	00.00 a 2.81

**MONEDAS DE ORO**

Alfonosinos	238.50
Onzas y sus fracciones	239.50
Isabelitas	239.50

**COTIZACIONES DE VALORES LOCALES**

	Valor nominal	Dinero	Porcentaje
Obl Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100	100	
» » » 6 p. 100 E 1916	100	100	
» » » 5 p. 100 E 1921	100	100	
» Empréstito 100.000 pesetas	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100	100	
» Empréstito 45.000 pesetas	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100	100	
» » » 6 p. 100 E 1927	100	100	
» libre impuestos	100	103	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	103	
» libre impuestos	100	103	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	133	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100	133	
Acciones Banco de Menorca	5	5	
» Banco de Ferreterías	10	10	
» Crédito Mercantil de Menorca	50	74	
» Sdad. General de Alumbardo	5	5	
Obl Sdad. General Alumbardo 6 p. 100	100	101	

**Banco de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 13 de enero de 1933

Francos cheque	47.75
Libras id.	40.80
Dollars id.	12.26
Liras id.	62.75
Interior serie A	65.00
Id. id. B	65.00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	89.75
Id. id. B 1920	89.35
Exterior serie A	80.75
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00.00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	52.85
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	84.85
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	84.75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	101.25
Acciones norte fin mes	43.20
Id. Alicantes id.	32.40
Id. Andaluces id.	14.00
Id. Orenses id.	00.00
Id. Coloniales id.	44.35

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos los cupones vencimiento 1.º enero 1933, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE.

También pagamos los cupones de los F. C. NORTE Prioridad Barcelona y otros del mismo vencimiento.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido no sea conocido.

**MANUALES «GALLACH»**

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

**LIBRETAS DE INQUILINATO**

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

**CHSHS RECOMENDADOS**

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:  
Hércules - Extra - Japonesa - Zephír  
Inglesa - Super Especial Cuadras  
y otras  
**MERCERIA MATEO MIR**  
DOCTOR ORFILA, 22

**TIP. MAHONESA**

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

**CASA MURILLO FUNDADA EN 1869**

FERRETERIA  
PINIURAS  
PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES  
VIDRIOS  
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

**UNDERWOOD N.º 6**

Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.

UNDERWOOD silenciosa para oficina.  
UNDERWOOD portátil con tabulador  
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.

J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON  
MECÁNICO DE LA UNDERWOOD

**L'ABELLE**

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle PI y Margall, 11

**ATENCION...**

Juguetes y artículos para regalo

**La Casa de las Medias**

Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

**LA EQUITATIVA**

FUNDACION ROSILLO

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente General para Menorca:

J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON

más pobres que tú. Pero si los ricos pañales dicen la verdad, como cree madre Barberín, y como yo mismo pienso, tus padres son ricos. ¡Quién sabe si serán unos personajes! ¿Cómo quieres que acojan a un miserable como yo?

—¿Y qué soy yo, sino un miserable como tú?

—Ahora; pero mañana serás su hijo y yo me quedaré siendo el miserable de siempre; te mandarán a un colegio, te pondrán profesores y yo tendré que seguir mi camino solo, acordándome de ti como tú, creo yo, te acordarás también de mí.

—¡Oh! querido Matías ¿cómo puedes decir esas cosas?

—Hablo como pienso, «o mio caro», y por eso no puedo tomar parte en tu alegría; por eso, sólo por eso; porque nos van a separar, y yo había creído, me había hecho la ilusión, y hasta había llegado a soñar que siempre estaríamos juntos, como estamos ahora. ¡Oh! No como estamos ahora en este momento, pobres músicos callejeros; los dos hubiéramos trabajado y nos hubiéramos convertido en músicos verdaderos, y hubiéramos tocado delante de un verdadero público, sin separarnos jamás.

—Y así será, mi buen Matías; si mis padres son ricos, lo serán tanto para ti como para mí; si me envían al colegio vendrás conmigo; no nos separaremos jamás, estaremos siempre juntos, creceremos y viviremos como tú y yo deseamos, te lo aseguro.

—Y me que tú lo deseas, pero no serás dueño de tí mismo como lo eres ahora.

—Bueno, escúchame. Si mis padres me buscan, prueba que se interesan por mí, entonces es que me quieren o que me van a querer; si me quieren no me negarán lo que les pida. Y yo he de pedirles que hagan felices a los que fueron buenos para mí y me han tenido cariño cuando yo estaba solo en el mundo; madre Barberín, el padre Acquin que harán salir de la cárcel, Anita, Alejo, Benjamín, Lisa y tú; a Lisa la recogerán, la instruirán y la curarán y a ti te pondrán en un colegio conmigo, si es que yo voy. Así tendrán que ocurrir las cosas si mis padres son ricos, y yo me alegraría que fueran ricos.

—Pues yo me alegraría que fueran pobres.

—¡Qué estúpido eres!

—Bien puede ser.

Y sin decir más, Matías llamó a Capi; había llegado la hora del almuerzo; cogió al perro entre sus brazos, y dirigiéndose a él como si hablase con una persona que lo comprendiese y pudiera contestarle:

—¿Verdad, viejo Capi, que tú también preferirías que los padres de Remigio fueran gentes pobres?

Al oír mi nombre, Capi, como de costumbre, lanzó un ladrido de satisfacción y puso su patita contra su pecho.

—Con parientes pobres, nosotros seguiríamos nuestra existencia libre, los tres; iríamos donde